



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

SOLICITO: Permiso por onomástico

AQUINO CASTRO, Elsa Luisa

Directora General IESTP "Marco"

Yo, Nataly Enriquez Verano identificada con DNI N°46051795, domiciliada en Jr. Aguirre Morales Mz. F Lte 14, El Tambo, Huancayo, me presento ante usted y expongo:

Que siendo mi onomástico el día 9 de noviembre, y según como indica el Artículo N° 222 (letra "f") de la Ley N°30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes" indica textualmente lo siguiente: "Por onomástico: el docente tiene derecho a gozar de descanso físico en el día de su onomástico. Si éste recae en un día no laborable, el descanso físico es el primer día útil siguiente o anterior"; por lo antes indicado cumpla con informar que mi persona está haciendo uso del día de permiso por onomástico según corresponde en cumplimiento a la ley vigente.

Por lo tanto:

Espero acceda a mi petición por ser de justicia, quedo desde ya muy agradecida por la atención brindada a la presente.

Se adjunta copia de DNI.

Atte.




PLAN DE RECUPERACIÓN DE CLASES

Debido al permiso personal solicitado para el día jueves 09 de noviembre del 2023, por motivo de onomástico, se programa la recuperación de 2 horas lectivas, como se detalla a continuación:

- **Unidad didáctica:** Solución de problemas
- **Programa de estudios:** APSTI
- **Semestre:** VI
- **Horas lectivas:** 2 horas prácticas
- **Fecha de recuperación:**
 16 de noviembre: 2 horas lectivas de 11:30 am a 01:00 pm
- **Contenido:**
 Plan financiero: Diseño de estrategias para la solución de problemas.

Cabe mencionar que el horario de recuperación no afecta el horario de los estudiantes ni el desarrollo de ninguna otra unidad didáctica.